
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1808.

Santa Cecilia Virgen y Martir.

Coruña 22 de noviembre.

Por un Oficial de mérito, que salió el 8 de Reinosa, y acaba de llegar, sabemos: que toda nuestra pérdida en la funcion de Sornoza, se reduce á unos 400 hombres. La vanguardia ha sido atacada sin apercibirlo con una densa niebla, y el batallon bizarro de Cataluña, venido del Norte, aunque se vió envuelto entre los enemigos, supo á la bayoneta hacerse paso. La quarta division fue igualmente atacada por los franceses, que ascendian á 250 hombres; hizo la quarta la mas brillante defensa y bien ordenada retirada á Balmaseda. El dia 5 se decia en Reinosa, que Blake atacó á los enemigos, y que les habia tomado algunas piezas de artillería, y los habia obligado á replegarse; pero nada se sabia de positivo. Tambien confirma, que una partida de 60 caballos se avanzó desde Bribiesca hácia Burgos pidiendo raciones; y que con este motivo habian pedido los burgaleses auxilio, y se les habian mandado 3 compañías desde Reinosa; pero se supo despues que no habian entrado los enemigos, á lo menos hasta el 7 del corriente; pues en este dia entró en aquella ciudad la primera division del ejército de Extremadura.

AVISO INTERESANTE A LA SALUD PUBLICA.

Señor Editor del Diario de la Coruña.

Siendo los Periódicos el clarin mas á proposito para publicar las noticias interesantes al bien de la Sociedad, he creido mui con-

veniente aprovecharme del justo aprecio, que el de V. debe á la parte mas sensata de la poblacion de este Reino, para dar á conocer una, que á mi juicio, es de la mayor importancia al bien de la humanidad en todos tiempos, y no debemos mirar con indiferencia en la crítica situacion de nuestra Patria y es la que sigue:

El precioso descubrimiento de la Vacuna como preservativo de las viruelas naturales acaba de dar en esta Ciudad una nueva prueba de su infalibilidad.

Todo este Público sabe, que en el departamento del Ferrol una epidemia de esta abominable enfermedad hace tres meses está sacrificando diariamente la vida de muchas criaturas, dexando muchas de aquellas á quienes se la perdona del modo que es bien sabido lo hace esta detestable plaga.

En la ciudad y provincia de Santiago sabemos positivamente está tan generalizada, y es tan mortífera, que en las aldeas, además de los hombres, pierden muchísimos carneros; y en sola la capital y sus arrabales desde últimos de julio hasta el día van sepultadas de este mal hasta ciento y veinte personas, segun razon no exágerada que se tomó de los registros de las parroquias.

En este pueblo fue introducido este contagio en épocas repetidas de 4 años á esta parte, y señaladamente en noviembre del año próximo pasado con la venida del regimiento provincial de Compostela de guarnicion á esta plaza, y en mayo del presente.

Desde entonces acá anduvo como rateramente el contagio atacando á uno ú otro de aquellos hijos de padres descuidados que por desidia, capricho ó ignorancia no habian acudido á vacunarlos; pero sin generalizarse como lo hacian antes del año de 1800 en que el Médico infrascrito introduxo aqui la vacunacion, ni haber tomado el caracter mortífero que solian, pudiendo certificarse que desde entonces ahora no se cuentan en esta numerosa poblacion dos muertos de este mal.

Es casi demostrable que en vano se buscará otra causa fisica de esta inmunidad popular de las viruelas despues de tantas envestidas del contagio que se advierte en la Coruña, distinta de la vacunacion, sostenida sin interrupcion por el método de brazo á brazo semanalmente que á toda clase de gentes facilitan el mencionado Médico y su ayudante D. Joaquin Rivero, cirujano aprobado, y practicante del Hospital de caridad, á cuyo cargo está la sala de vacuna establecida en esta ciudad el año de 1805 conforme á la Real Cédula de S. M. expedida á este fin.

Éstos mismos profesores, y D. Manuel Mira, médico del Real Acuerdo, que tambien se ha declarado celoso partidario de este apreciable descubrimiento, no solo aseguran que en mas de mil

vacunados que han atendido no han visto ni uno solo que se haya desgraciado ni descubierto síntoma alguno peligroso.

Es bastante sabido la administran con el mayor desinterés á toda suerte de personas: dan y remiten cristales cargados de humor vacuno en seco del mismo modo; y además el referido Médico ofrece ir en persona á qualquiera de los pueblos de este Reino que esté afligido por tal calamidad, aun á sus expensas si es preciso, y practicar las vacunaciones públicas y generales que se necesiten para poner á salvo de este pestífero mal á todos los habitantes de él que tengan la desgracia de estar aun sometidos á su fiera, siempre que la autoridad pública, baxo la seguridad de que sin el menor riesgo se puede hacer, sin mas precauciones que la de viajar con reserva de las intemperies, le facilite sacar de este pueblo, ó hacer venir de aquel en que se trate de practicar las expresadas vacunaciones dos niños, ó adultos de qualquiera de los sexos, en quienes se presente la vacuna legítima en la primera de las vacunaciones semanales que aqui se ejecutan, y con cuyo fluido llegada su sazón pueda practicar la de brazo á brazo en su respectivo destino, como que esta es la mas segura en su acierto y resultados, y la misma le auxilie con su influxo popular y franqueza de permiso.

Este vecindario no necesita este aviso: lo tiene cada ocho dias en los carteles en que se anuncia la vacunacion; pero no vendrá mal á algunos padres distraídos que por desgracia aun se pueden culpar de indolentes en este punto, y solo le contemplo útil y aun preciso al resto del Reino: en la inteligencia de que puede Vm. garantir sin el menor tropiezo la execucion de esta promesa baxo las condiciones expresadas, y convencido de que por su medio desaparecerá infaliblemente de entre nosotros un huesped tan perjudicial á la poblacion, y que tanto puede entorpecer el comun entusiasmo á que exclusivamente debemos entregarnos, no dudando en sostener que el despreciarlo es someterse á lo menos indirectamente á la responsabilidad de los estragos ulteriores que las viruelas ocasionen en la sociedad, adornar su publicacion con los rasgos de eloqüencia y discrecion que tienen bien acreditada: seguro de que se lo agradecerá infinito, y partirá con V. la gloria debida al promotor de este bien público este su atento seguro servidor y apasionado Q. B. á Vm. L. M. = Vicente Antonio Posse y Roybanes. =

- D. Pedro Antonio Amenedo y Parga, Cura de Sta Maria de Dejo, además de su primera oferta entregó una cama compuesta de xergon, dos sábanas, dos almoadas con sus fundas y lana, un covertor y una colcha de indiana, y dos camisas viejas para hilas, consiguiendo tambien que sus feligreses entregasen al pronto 80 reales, 6 sábanas de lienzo, 4 almoadas y 1 manta, y para la cosecha 86 ferrados de trigo. 80.
- D. Josef Lorenzo Belon, Cura de Serantes, consiguió que sus feligreses ofreciesen 389 reales, 19 sábanas y una manta que iran entregando, y para la cosecha lo harán de 40 ferrados de trigo.
- Una persona incógnita, entregó 2 sábanas, 2 almoadas, 2 servilletas, 1 paño de manos y media libra de hilas.
- Dofia Catalina Muzquiz, 5 sábanas, 7 almoadas y una colcha.
- Dofia Josefa Ines de las Casas, 4 sábanas, 2 almoadas, 3 servilletas y una porcion de trapería para bendajes y hilas.
- D. Manuel Nuñez, 2 sábanas, 2 almoadas y media libra de hilas.
- D. Francisco de Couto y Salgado, Presbítero, vecino de Encrobas 16 $\frac{1}{2}$ varas de lienzo.
- Dofia Manuela Parga de Garcia, 12 camisas.
- Una persona incógnita, 3 sábanas, 2 almoadas y 3 camisas.
- D. Josef Rodriguez de las Casas, 4 sábanas, 4 almoadas, 4 camisas, 4 calzoncillos y 4 gorros.
- D. Manuel de Zugazaga, además de su primera oferta entregó 32 ferrados de avichuelas.

Se continuará.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS
En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto